



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 142
QUILLON, miércoles 7 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-169, 0-170
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-170,20-171

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:242.507

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE AL CESFAM QUILLON (DIRECCION Y URGENCIA). PERIODO 2/8/12/2017 HASTA 26/01/2018, FACTURAS NROS.: 41074146 Y 41074148. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	133.690		90635000-9 F-41074146	
2152205005	Telefonía Fija	108.817		90635000-9 F-41074148	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		242.507	90635000-9	C-1106

TOTALES : 242.507 242.507

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°E° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME